
Acta de Reunión extraordinaria

15 de septiembre de 2021

Antecedentes: En la reunión ordinaria del 11 de septiembre, se llegó al acuerdo de formar una **Mesa de Trabajo para elaborar un bosquejo de como debiera ser la entidad que administre el agua en Ensenada.**

Ciudadanos inscritos para este fin: Alfonso Arámbula, Raúl Vera, Adolfo Muñoz, Jorge González, Jorge Jasso y Mario Zepeda. Se acuerda sesionar el miércoles 15 de septiembre a las 18:00 horas.

Inicio de la reunión: 18:00 hrs.

Asistentes: Raúl Vera, Mario Zepeda y Enrique Hernández, que al efecto se registran y firman en la lista de asistencia.

En discusión sobre el tema, se hace alusión al Artículo 4 párrafo 6, de nuestra Constitución, donde se reconoce el derecho humano al agua que a la letra dice: **“Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines”.**

Sobre la propuesta de municipalizar el órgano rector que administre el agua de Ensenada, se hace la observación de que no es posible que sea un ente 100% ciudadano y se propone que esté conformado por un **50% Gobierno y 50% ciudadano**; donde los ciudadanos que participen no sean electos a modo y entre otras aptitudes, deben ser personas con conocimiento de aspectos, técnicos y financieros y demás requeridos para un buen manejo del agua en Ensenada. Se hace hincapié, que en cualquier caso es necesario hacer modificaciones en la Constitución Política del Estado, como ha sido el caso cuando se impulsan iniciativas ciudadanas, por lo que se debe trabajar en socializar esta propuesta.

Se cita a la próxima reunión ordinaria de la Comisión Ciudadana del Agua constituida en la reunión del 11 de septiembre. Dicha reunión se llevará a cabo el día 18 de septiembre 2021 a las 9:00 horas. Se solicita hacer extensiva la invitación a grupos y personas conocedoras e interesadas sobre esta problemática.

Siendo las 19:30 horas, concluye esta reunión extraordinaria.

Enrique Hernández Garibay.

Secretario